

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1. EDICION.)

Este periódico al publicar, con absoluta independencia de toda parte política, las noticias que se publican en él, se compromete al deber de la moralidad y la justicia. Queremos que en las elecciones, sean administrativas, legislativas y electorales, sean responsables y proporcionalmente a sus deberes por equidad y justicia, los que se han comprometido a ellas, contribuyendo proporcionalmente al sostenimiento de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los engaños, siempre de buena ventura, son castigados por nosotros y por el pueblo.

Este periódico publica con absoluta independencia de toda parte política, las noticias que se publican en él, se compromete al deber de la moralidad y la justicia. Queremos que en las elecciones, sean administrativas, legislativas y electorales, sean responsables y proporcionalmente a sus deberes por equidad y justicia, los que se han comprometido a ellas, contribuyendo proporcionalmente al sostenimiento de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los engaños, siempre de buena ventura, son castigados por nosotros y por el pueblo.

EN GRANADA, UN MES. 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50 " "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) 30 " "
En las posesiones españolas de Ceuta, un semestre (pago anticipado). 30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de papeleta línea en la 4.ª plana.—No cobra en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expectación pública, paga rón a razón de 10 papeletas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
ESQUELAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 papeletas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 papeletas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

MITONES de seda, **CORBATAS** y **BASTONES**. El mejor surtido en **El Buen Tono, Zacatin, 12.**—Precios baratísimos.

Miscelánea

La beneficencia en Granada. Durante la primera quincena del mes corriente se han asistido por los médicos municipales 432 enfermos, de los cuales curaron 247, murieron 10 y fueron baja per crónicos seis, quedando en asistencia 164. Las recetas autorizadas fueron 385.

En la misma quincena se han practicado en el instituto municipal 279 vacunaciones gratuitas y 11 de pago. Se han hecho once saneamientos en las casas donde han ocurrido enfermedades infecciosas.

Respecto al ramo de higiene especial, fueron hechos 163 reconocimientos, certificándose sanidad en 159, dos bajas al hospital y dos accidentales.

La viruela ha dado un contingente de 16 enfermos que fueron asistidos en el hospital municipal de enfermedades contagiosas. De ellos han sido alta cinco, habiendo muerto dos y quedando ocho en tratamiento.

Desde Castil. La agencia ejecutiva de esta zona ha subastado varias fincas para pago de atrasos por contribucion, habiendo quedado la subasta desierta y correspondiendo por tanto, los bienes a la Hacienda.

La situacion de Castil es apuradísima, agobiado como está por enormes tributos, que van aniquilando y consumiendo los escasos recursos de vida que le quedan.

Cabildo municipal.

Ya hacía tiempo, que no se celebraban cabildos en jueves. Así es que no pudo menos de extrañarnos la exactitud de los ediles, al asistir ayer a la Casa del pueblo.

Bien es verdad que no se iba a tratar ningún asunto de interés para Granada, y si de preparativos electorales, cosa de que tanto gustan nuestros administradores.

Como ya hemos indicado, el objeto del cabildo era acordar el número de concejales que corresponden a cada distrito, con arreglo al número de sus almas, y hacer el sorteo de los diecisiete concejales que quedan en sus puestos para deducir que parroquias son las que representan.

En el primer extremo, despues de una explicacion minuciosa que hizo el Secretario, de la manera como debía interpretarse la ley, se acordó el número de concejales que corresponden a cada parroquia, el de los que debían quedar y el de los que han de ser renovados, en esta forma:

PARROQUIAS.	Número total de concejales.	Número de los que quedan	Número de los que salen.
Sagrario y Magdalena.	5	2	3
Angustias y San Matias.	5	2	3
San Ildefonso.	5	2	3
San Gil y S. Pedro.	5	2	3
San José.	3	2	1
Sta. Escolástica.	3	1	2
San Justo y San Andrés.	7	3	4
Salvador, Sacramento y Fargue.	3	2	1
San Cecilio.	3	2	1

El resultado del sorteo hecho para deducir a qué parroquias debían corresponder los concejales que quedan, fué el siguiente:

- Parroquia de San José.**
 - D. Florentino Lopez Jordan.
 - D. Francisco Campos.
- San Justo y San Andrés.**
 - D. Joaquin Gomez.
 - D. Enrique Cañadas.
 - D. Benito Ventué.
- Angustias y San Matias.**
 - D. Justo Ortiz Pujazon.
 - D. José Sagarra Cascant.
- Sagrario y Magdalena.**
 - D. Angel Cabo.
 - D. Jerónimo Muñoz Siles.
- San Gil y San Pedro.**
 - D. Emilio Villanueva.
 - D. Manuel Tejeiro.
- Salvador, Sacramento y Fargue.**
 - D. Benito Gutierrez.
 - D. José M.ª Villalobos.
- Santa Escolástica.**
 - D. Valentin Lapresa.
- San Ildefonso.**
 - D. Pablo Peña Entrala.
 - D. Pedro Lopez Rogés.
- San Cecilio.**
 - D. Eduardo Amaro.

Desde Atarfe. Según nos escriben de Atarfe, parece que los aspirantes a concejales andan muy atareados recorriendo la Ceca y la Meca en busca de las treinta firmas de electores que necesitan para tomar parte en la lucha electoral. Las aspiraciones de muchos de ellos resultarán, no obstante, fallidas; pues al fin y a la postre, en Atarfe, pueblo donde no suelen escasear los pucherazos como en muchos otros de la provincia, se hará lo que quiera el alcalde y nada más; pues el presidente del municipio reúne a esta cualidad la de ser un comerciante, en cuya tienda se surten al fado gran número de electores, que por esta razon tienen que votar a los candidatos oficiales ó perder el pan de cada día.

Temperada teatral. El 30 del corriente inaugurará sus tareas en el teatro de Isabel la Católica la compañía cómico-dramática que dirige D. Ceferino Palencia y de que forma parte la eminente actriz D.ª María Alvarez Tubau.

Hé aquí la lista de la compañía. Actrices: Alvarez Tubau, Josefina; Badillo, Consuelo; Bardo, Elisa; Bardo, Angeles; Fernandez, María; García, Fabiana; García, Angelina; Miserahs, Luisa; Pestalardo, Soledad, y Soto, María.

Actores: Alvarez, Francisco; Amato, Luis; Calvo, Felipe S.; García, Domingo; Lopez, Eduardo; Osuna, Demetrio; Sanchez, Joaquin; Valles, José, y Vazquez, Ventura.

Apuntadores: D. Federico Sanchez, don Alberto de la Rosa y D. Arturo de la Rosa.

Representante de la empresa, D. Francisco Alberti.

Se abre un abono por 12 representaciones a los precios siguientes: Palcos principales y plateas de proscenio sin entradas, 600 reales; palcos principales y plateas, 480; palcos segundos, 240; butaca con entrada, 96 reales; delanteras de platea, palco general y galería de señoras, 72 reales.

No se admiten turnos. El abono queda abierto hasta el 25 de abril.

Entre las obras que han de ponerse en escena figuran las siguientes, representadas con éxito extraordinario en Barcelona y Madrid: *La dama de las Camelias*, *Serafina la devota*, *La doctora*, *Durad Durad*, *Guerra en tiempo de paz*, *Frou brou*, *Francillon*, *La charra*, *La dote*, *Genoveva*, *La extranjera*, *Odette*, *La princesa*, *Jorgo*,

Dionisia, Sorpresas del divorcio, El rapto de la sobrina y otras.

Funerales. En la villa de Montefrío se han celebrado solemnes funerales por el alma de la virtuosa y distinguida señora doña Dolores Rico, esposa del teniente coronel D. Pedro Moreno, y que falleció en Loja el 14 del corriente.

A las exequias acudieron todos los vecinos de Montefrío, expresando de este modo las simpatías que en dicho pueblo tiene el Sr. Moreno, y la general estimacion de que era objeto la finada.

Comités posibilistas. Ha quedado constituido el subcomité posibilista de la parroquia de San Cecilio, en la forma que sigue:

Presidente honorario, D. Melchor Almagro Diaz.

Presidente efectivo, D. Francisco Lopez Mesa.

Vices, D. Nicolás Farrugia y D. Luis Molina Siles.

Vocales: Don Salvador Muñoz Palacios, D. José Cara, D. José María Carrasco, don Juan García Orador, D. Antonio Contreras y D. Santiago Felero.

También se ha constituido el de Santa Escolástica, en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Melchor Almagro Diaz.

Presidente efectivo, D. Antonio Muñoz Palacios.

Vices: D. Jerónimo Muñoz Siles, y D. Antonio L. de Guevara.

Vocales: D. Francisco Cifuentes Tamayo, D. Federico Lopez Mendoza, D. José Fernandez Perez, D. Eduardo Vellido, D. José Fernandez Robles y D. José Siles.

Secretario, D. Miguel Cifuentes Vilchez.

Vice. D. Enrique Muñoz Entralla.

Carretera. Según nos dicen de Montefrío, merced a las gestiones del diputado á Cortes señor Conde de Castillejos, pronto se reanudarán las obras en la carretera de aquel pueblo.

El pago de jurados. Varios jurados de Atarfe se nos quejan de que no se les abonan las dietas que han devengado, apesar de que poseen hace mucho tiempo las cédulas necesarias por la cobranza.

Como la queja nos parece en extremo justa y razonada, pues para algo existe consignacion en los presupuestos con que atender a estas obligaciones, llamamos a

cibo; pero sabed, caballero, que me ha pesado de que sin mi consentimiento háyais sacado mi retrato; y pues que no hubo voluntad mia, no tengo por pérdida la vuestra, ni reconozco ventaja a la Zegrí Fátima en linaje, ni hermesura, porque soy Lindaraja Abencerraje. Diciendo esto tomó las joyas de la punta de la lanza, haciendo la debida cortesía a su galan.

Bien quisiera replicar Reduan, y responder a su señora; pero hubo mucho alboroto, porque vieron entrar una galera, que parecia ir navegando con el trinquete. La chusma iba bogando, y parecia dividirse en cuatro cuarteles de colores, vestidos uno de damasco verde, otro de blanco, otro de morado, y otro de azul; la palamenta, árboles, y antenas doradas, la popa hecha de plata maciza, con sus banderillas torneadas, muy curiosamente obradas. Traia tres fanales de oro, el espolon era de plata, las velas de brocade blanco, con flecos de oro y seda con muchos gallardetes, flámulas y banderillas de diferentes colores. La divisa de la galera era un salvaje desquijarando un leon, divisa antigua de los valientes Abencerrajes. Los marineros, y proeles venian vestidos de damasco, tejidos y guarniciones de oro. Las jarcias eran de seda morada. Traian curiosamente hecho en el espolon un mundo de cristal, y en un círculo una faja de oro y unas letras que decian: *Todo es poco*; bravo blanson, y solo digno del grande Alejandro, ó de César, aunque por él les vino notable daño al linaje de los Abencerrajes, del cual venian treinta caballeros mancebos dentro de la gale-

sortija, y fué por alto la lanza; y pesándole mucho, por haberle salido su pensamiento tan incierto, volvió diciendo: "Tan desgraciado soy en lo uno como en lo otro." Los jueces le dijeron: "Perdido habeis, caballero, mas por vuestra extremada invencion y mucha gala, llevareis premio." Fuéronle dadas unas arracadas turquescas de oro de Arabia, de valor de doscientas doblas, por la mucha hechura que tenian. El arco triunfal, de cuatro partes hecho, y la silla y retrato de Lindaraja, fué puesto a los piés del triunfante y victorioso retrato de Fátima, que no poco alegre, y contenta estaba con la buena ventura que su caballero habia tenido; y muy envidiosas Galiana y Jarifa, de ver tantos trofeos a los piés de la efigie de Fátima.

El gallardo y animoso Reduan tomó las arracadas con disimulacion de su tristeza, y poniéndolas en la punta de la lanza, siendo acompañado de muchos caballeros y música, las llevaron a los miradores de las damas, donde estaba la hermosa Lindaraja, y alargando la lanza, la dijo: "Servios, señora, de recibir este pequeño don, aunque me cuesta caro; pero no mirando mi poca suerte en lo que toca el juego de la sortija sino el gran deseo que tuve de haceros triunfadora de todos los despojos; mas la fortuna está hoy de parte de Abenamar, y así no soy culpado: Recibid, bella señora, las joyas, por oprobio mio, para que cada vez que yo las vea, en vuestro poder, traiga a la memoria cuán mal os defendí. Uso es de damas, respondió Lindaraja, por cortesía recibir lo que se les da, y por ser costumbre, por eso las re-

trate; yo hice lo posible, la fortuna me fué contraria, y esto no porque en vuestra hermosura haya defecto, sino en ser juego, y no en fuerza. De invencion, y de galan se me dió esta joya, sed servida de recibirla, aunque no sirva sino de memoria de que no os defendí como debiera." Jarifa riéndose tomó las ajorcaas, y le dijo: "Con esto me consuelo, porque lo habeis ganado por galan, y por invencion mejor; y pues se perdió el retrato, me alegro de que cayó en tales manos, que le tratarán como quien son."

Fátima quisiera responder y no pudo, porque entró en la plaza una grande peña, tan natural, como si fuera quitada de una sierra, cubierta de muchas y diversas yerbas y flores, y dentro sonaba gran suavidad de música. Al rededor de la peña venian doce caballeros de librea de brocade pardo, con grandes cuchilladas, y por ella se aparecia un forro verde de brocado, que lucia y campeaba mucho, por ser la haz parda y oscura; los extremos de las cuchilladas estaban tornados con unas lazadas de oro con unos ramilletes á modo de caracillos, y sin este otros muchos recamos y lazos, puesto con buen concierto, que era mucho de mirar. Las sobreesñales, penachos y testeras eran de plumas verdes y pardas. Atentos estuvieron todos en la peña, por ver el fin de la aventura, la cual en confrontando con los miradores del rey y de la reina, se detuvo y vieron como se apeó del caballo uno de los doce caballeros, y era el mas galan y el mas dispuesto de todos, y luego fué conocido que era el famoso Reduan, y se holgaron mucho los que le

atención del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia esperando que dará las órdenes oportunas para que se satisfagan á los jurados de Atarfe las dietas que con tanta razón reclaman.

La madeja política.

En el cabildo de ayer, cuyo extracto en otra miscelánea publicamos, practicose el sorteo de los consejeros por parroquias y la agrupación de estas para formar los distritos electorales, base oficial que esperaban con avidez los partidos con el objeto de fundar en ella sus cálculos y hacer la distribución mas conveniente de sus candidaturas.

El plan general no se halla todavía formulado de un modo definitivo, pues quedan varias lagunas por llenar y, seguramente, de aquí al día de la votación, ha de haber bastantes modificaciones que recamarán las exigencias de la lucha, la comodidad de los candidatos y las combinaciones de los diversos elementos que constituyen los partidos; pero, sin perjuicio de ir dando cuenta de todas estas alteraciones y de llenar los claros que hoy se advierten, procuraremos dar noticia á los lectores de lo que hasta la fecha, sobre este punto, es sabido.

En el distrito que formarán las parroquias del Sagrario y de la Magdalena, lucharán: Por la coalición republicana de federales y zorrillistas, D. Pedro Pujol y don Juan Enrique Galvez Fernandez.—Por los posibilistas, D. Juan Echevarria, seguramente y es probable que tambien D. José Jiménez Laserna.—Por los conservadores de Bolívar, D. José Burgos (que tal vez se traslade á la parroquia de San Justo).—Por los fusionistas disidentes D. Francisco Blanco Constans (siendo posible que se traslade á San José).—Tambien se dice, aunque no creemos que es cosa segura, que luchará por este distrito el representante de la Cámara de Comercio D. Francisco Teruel.

En el distrito de las parroquias Angustias y San Matias, contendrán: Por la coalición republicana, D. José Pastor (zorrillista), aunque pudiera ser que lo trasladaran á San Cecilio.—Por los conservadores de Bolívar, D. Ramon Fernandez Mir y don Enrique Gomez Lopez.—Por los fusionistas independientes, D. Narciso Romo.—Por los conservadores de Agrela, D. Sebastian Ramos.—Por los posibilistas, D. Pedro de los Rios ú otro que designe el comité, pues aún no está definitivamente resuelto.—Por los fusionistas del Conde de las Infantas, don Ricardo Lopez Jofré, que tambien es posible cambie de distrito.

En el de San Ildefonso, por la coalición republicana D. Luis Sanson Granados y otro zorrillista que aún no se ha resuelto definitivamente quien sea.—Los posibilistas presentarán tambien candidato, pero todavía no tienen designado.—Por los salmeronianos luchará, D. José Villoslada, aunque es posible que este vaya por otro distrito, sustituyéndole un candidato vecino de la parroquia.—Por los conservadores de Bolívar, pensaba presentarse D. Rafael Flamán; pero á última hora se ha hecho una combinación pasando al distrito de San José, sin que hasta la fecha se sepa quien ha de sustituirle en San Ildefonso.

En el distrito formado por las parroquias de San Gil y San Pedro, se presentarán:

Por la coalición republicana, D. Antonio Alhama (zorrillista).—Por los conservadores de Bolívar, D. Antonio Bessieres.—Por los de Agrela, D. Enrique Gamir, por más que anoche ha corrido el rumor de que pasaría al distrito de San Justo y San Andrés, habiéndose puntualizado sobre este particular hasta el extremo de decir que ayer tarde se recogieron firmas para este candidato en la parroquia de San Andrés.—Por los centralistas, D. José Entralla.—Luchará tambien un posibilista que aun no ha sido designado.

En el distrito de San José contendrán: Por los federales, D. Juan Gonzalez designado por el subcomité de la parroquia.—Por los posibilistas, D. Miguel Lopez Saez.—Por los conservadores de Bolívar, don Rafael Flamán.—Luchará tambien por este distrito un candidato centralista, aunque esto no es cosa definitivamente resuelta.

En el distrito de Santa Escolástica lucharán: Por la coalición republicana, don Miguel Garrido Atienza (zorrillista).—Por los conservadores de Bolívar, D. José Lopez Atienza.—Por los de Agrela, D. José Diaz Palomares, aunque tal vez sea trasladado al distrito de San Gil.—Por los posibilistas, D. José Manuel Segura, al que, según se dice, tambien presentan sus amigos por otra parroquia.

En el distrito de San Justo y San Andrés, contendrán: Por la coalición republicana D. Rafael Garcia G. Duarte (zorrillista).—Por los reformistas, D. Miguel Pareja.—Por los posibilistas, D. José María Saizparde, y tal vez otro.—Por los centralistas, D. Miguel Herrera.

En el distrito de Salvador, Sacramento y Fargue lucharán: Por la coalición republicana, D. Antonio Rodriguez Lastre (federal).—Por los conservadores de Bolívar, D. Eloy Señán Alonso.—Por los posibilistas, D. Francisco Rodriguez Sampelayo.—Como independientes, D. Rafael Gadeo Subiza y D. Francisco Puertas Garcia.

En el distrito de San Cecilio se presentarán: Por la coalición republicana, D. Isidoro Clavero (federal).—Por los fusionistas disidentes, D. José Rubio Rada.

El candidato agrelista D. Enrique Peña no tiene aún colocación definitiva, hallándose en el mismo caso el Sr. Leal de Ibarra y los demás candidatos que presentan los fusionistas, los cuales aún no han decidido sobre este punto.

Los federales nombrarán todavía dos ó tres candidatos más, y probablemente esta noche dejarán terminada su combinación.

Tambien parece seguro que los posibilistas presentarán por lo menos un candidato en cada uno de los distritos electorales.

El candidato federal Sr. Osorio aún no se sabe por qué distrito se presentará.

Señor Gobernador: No hace mucho murió de necesidad el maestro de Güevejar. El alcalde de este pueblo, despreciando todo sentimiento, negose á pagarle durante algunos años, sumiéndolo en tal miseria que á fuerza de privaciones perdió la vida.

Tenía aquel profesor un hijo con la carrera del magisterio comenzada, y sin duda el *reyssuelo* de Güevejar se ha propuesto siga la misma suerte que su pobre padre,

condenándole á no pagar las cantidades por aquel devengadas y que ascienden á 3.000 pesetas.

El hijo del maestro ha tenido que abandonar sus estudios y dedicarse á las rudas faenas del campo.

¿No es esto indigno? Bien merece que el señor Garcia Velasco lo corrija y haga entender al alcalde de Güevejar la conducta en que debe inspirarse como autoridad.

Recargos municipales. El cobro á domicilio de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, impuesto sobre carrnajes de uno particular y plaza, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, dará principio en esta capital el día 1.º de mayo próximo, continuando en los siguientes hasta el 20 del mismo en que terminará.

Precauciones. Parece que para el 1.º de mayo se concentrará en la capital la mayor parte de la fuerza de Guardia civil de la provincia.

Al efecto se ha solicitado del Ayuntamiento local donde se aloje.

Comision provincial.

En la sesion de ayer se adoptaren los siguientes acuerdos:

Visto el presupuesto de atenciones carcelarias de Métril respectivo al ejercicio económico próximo venidero, importante 15 725 pesetas de gastos y 15731'87 pesetas de ingresos, y apareciendo que está aprobada por la mayoría de los representantes de los pueblos, acordóse confirmar dicha aprobación y devolverlo á la primera autoridad de la provincia.

Leida una instancia de Josefa Fernandez Gutierrez pidiendo se le socorra por haber resultado herida en el hundimiento de las tapias del Hospicio, se acordó archivar el expediente.

Se acordó remitir al Juez del Sagrario, según lo reclama, el expediente de denuncia del mozo José Fernandez Urquizar, para que surta sus efectos en la causa que al mismo se sigue por falsedad.

Se resolvieron varios expedientes de Beneficencia y se levantó la sesion.

Personal. Ha sido repuesto en su destino de aspirante de segunda clase de la Administracion de Contribuciones de esta provincia, D. Blas José Gomez Martinez.

Viajeros. Se encuentran en Granada: Los marqueses de la Romana.

La duquesa de Sexto.

Y D. Pedro Pidal, hijo del Presidente del Congreso.

—Ha regresado á Granada el Maqués de Dilar.

Robo. Anoche se dió parte al inspector de vigilancia Sr. Talens de haberse cometido un robo en la casa núm. 23 de la calle de la Piedad, consistente en una libra esterlina.

Detenido el criado de la casa, se confesó autor del robo, que fué depositado en el Gobierno civil.

Centro Artístico.

Anoche se reunió la junta directiva, y despues de hacerse cargo de los fondos y situación de la misma y de adoptarse varios acuerdos para la marcha administrativa que mejor conviene á la Sociedad, el sr. Medina, director de la exposicion anual, despues

de explicar algunos pormenores respecto á la próxima exposicion, propuso que la convocatoria se hiciese inmediatamente, que fuera provincial y que se diesen como premios diplomas de 1.º, 2.º y 3.º clase: la exposicion se inaugurará el día del Corpus, admitiéndose las obras de pintura, escultura y arquitectura que se presenten tres dias antes de abrirse.

El señor Millán Ferriz presentó una exposicion firmada por varios alumnos de la clase de estudio de Modelo vivo pidiéndose en dicho documento la instalacion de un estudio que reuna las condiciones necesarias para trabajar de día; proporción que apoyó en breves palabras el director de la clase prometiendo desarrollar el pensamiento en la primera oportunidad.

Tambien y á propuesta de dicho señor se adoptó el acuerdo de celebrar en el presente año certámenes trimestrales con objeto de premiar las obras de pintura que se presenten por los alumnos que concurren á la clase del Natural: los premios se fijarán oportunamente.

Se adoptaron algunos acuerdos de menor importancia, y el presidente Sr. Caro Riaño, levantó la sesion hasta el domingo próximo que se reunirá de nuevo á las seis de la tarde.

Presidentes de mesas. En el cabildo próximo que celebre el Ayuntamiento se hará la designación de los concejales que han de presidir las mesas electorales, por órden de categorías, que en los que no desempeñen cargos se entenderá por el mayor número de votos que hubiera obtenido en su eleccion.

Gran Bazar de Modas

DE ROSA G. MALO MOLINA DE OLMEDO.

Zacatin 18.

El dueño de este acreditado Bazar acaba de llegar de los principales centros de la moda, y puede ofrecer á sus clientes y al público en general un surtido tan extenso, difícil de encontrar en otro establecimiento, tanto en capotas y sombreros de señora como en los demás artículos propios para niños. Para vencerse de la realidad no hay más que visitar dicho establecimiento.

Formalidad y economía es el lema de esta casa. 18 ZACATIN, 18.

«¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajel»»

Guitarra.

Lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio.

Plaza de la Mariana, 15.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. Alhama.—Don Miguel Ruiz Calvo con D. Rosalia Rodriguez.—Resolución.—Licenciado: Esina y Ramos.—Procuradores: Sedeño (D. José) y Romero.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª—Granada.—Francisco Zarco Palomino.—Estafa.—Licenciado, Esteban.—Procurador, Espa. Seccion 2.ª—Campillo.—José Garcia Lopez.—Lesiones.—Licenciado, Pozo.—Procurador, Espa.

Seccion 3.ª—Loja.—Segundo Serrano Sanchez.—Licenciado, Casas.—Procurador, Osuna.

miraban de ver su buen talle y gracia y buena disposición; y mirando lo que haría, vieron que echó mano á un alfanje damasquino, y embistiéndole con la peña la daba grandes golpes; y en la parte que daba abrió una terrible y espantosa boca, y por ella salían muchas llamas de fuego; y tanto, que le convine retirarse el caballero, porque era el incendio mucho; y siendo ya consumido el fuego, por la boca donde salía Breté cuatro demonios muy ferocísimos, cada uno con una honda de fuego en la mano, y todos con mucho ánimo embistieron al esforzado Reduan; pero el buen caballero peleó con ellos de tal suerte; que los encerró en la peña. No hubieron bien entrado, cuando salieron cuatro salvajes con unas mazas en las manos, y comenzaron á pelear con Reduan, y él con ellos, y en un instante fueron vencidos los salvajes, y entrólos por fuerza en la peña, y Reduan con ellos. Entrando dentro, fué cerrada la peña, y dentro se oyó mucho ruido y estruendo de pelea, y en cesando oyeron una música tan agradable y suave, que suspendieron los oídos de los oyentes á la dulce armonía. No tardó mucho en abrirse la boca de la peña, y por ella salió el vencedor Reduan, luego los cuatro salvajes, los cuales traían un arco de oro tan industrioso, que admiraba, y talladas muchas historias antiguas y modernas, y debajo del arco puesta una silla de marfil, y en ella sentado un retrato de una bellísima dama, vestida de brocado azul, aforado todo en tela anaranjada, hechas á trechos unas cuchilladas grandes, y tomados los cabos con broches de oro; el tocado era curioso, puesto á

lo greciano. Fué muy notado el artificio de todos, y mas la suma belleza del retrato, y fué conocido, que era de Lindarsja, dama Abencerraje, cuya hermosura pudiera competir con la de las tres diosas de la discordia de la manzana, y sin duda que París sentenciaría en su favor. Tras del retrato venían todos los músicos tañendo y cantando dulcemente, y luego venían los demonios atados á una cadena. Fué una cosa, que á todos puso grande admiración.

Habiendo salido toda esta compañía de la peña, en un momento comenzó la peña á disparar de sí mucho fuego, con el cual fué toda consumida. Luego se le dió un fuerte caballo á Reduan, cubierto, como ya se ha dicho, y con ligereza subió en él, y dando vuelta á la plaza, hizo su acatamiento al rey, y á la reina, y á las damas, y en llegando á la tienda del mantenedor, le dijo: "Aunque la condicion puesta es de correr tres lanzas, si sois servido, corramos sola una, y en ella se concluya el premio de las tres." "Si es ese vuestro gusto, dijo Abenamar, yo soy contento de dároslo." Y dicho esto, tomó una buena lanza, y paseándose púsose en la carrera, y partiendo como una saeta, dió el bote la lanza en el extremo de la sortija por la parte de arriba en derecho, que aunque no se la llevó fué muy buena suerte, y dificultosa de ganar. Volvió paseándose á la tienda, para desde allí ver la suerte que hacía su contrario, el cual tenía ya una muy gruesa lanza, y estaba en la carrera, y dióla con gallardo donaire y brio, y al dar el golpe fué mas galan que venturoso, porque erró la

ra, con libreas de brocado encarnado y blanco, con recamos y tejidos de oro. Los penachos eran encarnados y azules, poblados de argentería de oro. El capitán era un caballero llamado Abin-Hamete, vestido de trajes muy ricos. Venía armado al estanterol, el cual era de martillo. Desta manera entró la bizarra galera en la plaza, y en llegando enfrente de los miradores reales, la galera disparó el cañon de la crugia y todas las demás piezas con tal violencia, que parecia estar batiendo los miradores. Acabadas de disparar las piezas, comenzaron cien arcabuceros unos con otros, que parecia ser batalla en forma. Al disparar la galera su artillería, respondió con la suya la Alhambra y Torres-Bermejas. Era tanta la artillería y arcabucería, que parecia batirse la ciudad; y admirados todos de la brava y costosa invencion, decían que no se había hecho tal entrada como aquella.

De mortal rabia y envidia ardian los Zegríes y Gomeles, en ver que los Abencerrajes hubiesen hecho semejante grandeza como la de la galera, y con insaciable envidia dijo un Zegrí al rey: "No puedo entender dónde han llegado los pensamientos de estos Abencerrajes, y sus pretenciones, que tan encumbradas van, que en cierta manera oscurecen las obras y hechos de Vuestra Alteza y de sus antecesores.—No tenéis razon, dijo el rey, teniendo caballeros de esfuerzo y valor en su corte y en su servicio, que no teniendo caballeros de poca cuenta. Los caballeros Abencerrajes, como son descendientes de reyes, son valerosos, y procuran estimarse en todas las cosas que há-

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 24 los pagos siguientes: Atenciones del Giro Mútuo. Personal de carabineros. A don Fernando Jimenez, expropiación carreteras. A don Leoncio Lopez, premio de timbre.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Con disgusto y extrañeza hemos visto en el número de su ilustrado periódico correspondiente al día 17 del actual un comunicado que a V. dirige desde este pueblo un tal M. D., con fecha 14 del mismo mes.

Como V. comprende, des iniciales al pie de un escrito donde se denuncian hechos que menoscaban el prestigio y la dignidad de una corporación municipal, son, digámoslo así, la carabina de Ambrosio. El que puede sostener y probar una cosa con datos innegables, no oculta su nombre bajo la máscara del anónimo, sino que debe manifestarlo como yo manifesté el mío, para que uno y otro podamos combatir a la faz del público.

Pudiera contestar detalladamente rebatiendo dicho comunicado con razones poderosas; pero me concretaré solo a referir que el actual ayuntamiento de este pueblo tiene su representación muy legal, porque fué elegido por sufragio, con estricta sujeción a la ley.

En el comunicado a que hoy me refiero donde también se censura la dignísima superior autoridad del señor Gobernador civil de esta provincia, se vé la incógnita mano de un enemigo de la actual situación política en este pueblo, quien no pudiendo esgrimir las armas de la razón y de la verdad, se oculta para combatir con las del sofisma y el error llevado de sus torcidas ideas y del ocelquismo que aun viene encendiéndose en este pueblo la tea de las discordias hasta en los amigos y las familias.

Ruego a Vd., señor director, se digne dar cabida a las anteriores líneas en las columnas del periódico que dignamente dirige, y por ello le da gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Alcalde. Belicena, 22 de abril de 1891.

Nuestros Telegramas

Méjilla 23, nueve noche.

(Trasmitido por el cable de Alboran.)

Las diferencias surgidas al hacer la demarcación de límites cerca de Rostro Gordo, entre los ingenieros españoles y los representantes sheriffenos, no se han zanjado como se esperaba.

Después de una conferencia larguísima celebrada hoy en esta plaza entre los delegados moros y los ingenieros españoles, y en la que no fué posible venir a un acuerdo común, la comisión no ha salido al campo, sufriendo por esta causa un nuevo entorpecimiento las operaciones relativas a la demarcación de fronteras.

Aquí se asegura que España no cederá y los moros se muestran también inflexibles en sostener su criterio sobre el punto que se debate.

La pretensión de los moros no puede ser aceptada porque perjudica a las buenas condiciones estratégicas del fuerte, puesto que, de pasar los límites como pretenden los moros por las mismas murallas de Rostro Gordo, en cualquier ocasión podrían reunirse nuestros enemigos armados a pocos metros de distancia de los fosos del fuerte.

Gomez.

Madrid 23, once noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas hizo su acostumbrado discurso-resumen del estado de la política exterior, exponiendo las probabilidades de un próximo conflicto entre Inglaterra y Portugal, por lo ocurrido en el río Púgale.

Después del Consejo, los ministros celebraron Consejo de ministros, aprobando los presupuestos en definitiva.

Se ocuparon del proyecto de amnistía, conviniendo concederle más

amplitud, en cuanto al activo de los oficiales.—M.

Madrid 23, once y media noche.

En Roma ha ocurrido una horrible catástrofe.

Por imprevisiones de los operarios estalló el polvorín, situado en las inmediaciones de la Granja.

El edificio-escuela de esta cayó a tierra y todos los alumnos, que ocupaban las clases en aquel momento, quedando sepultados bajo los escombros.

El número de muertos es imponente.

A estas horas van extraídos 120 cadáveres.

De los heridos la mayoría son de mucho cuidado.

Todavía no se ha terminado de hacer el desescombro, creyéndose que quedan muchos cadáveres por extraer.

Esta ocurrencia ha producido honda impresión en Roma.—M.

Madrid 23, doce noche.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, en la Península y Ultramar.

El número de hombres que formarán el ejército activo, será muy cerca de 90.000.—M.

Madrid 23, doce y media noche.

La «Gaceta» publica una circular del ministro de la Gobernación, dando instrucciones a los Gobernadores acerca de las precauciones y medidas que han de observarse para impedir las manifestaciones de 1.º de mayo.

El ilustre repúblico señor Salmerón, ha hecho importantes declaraciones acerca de la cuestión obrera.

Entre otras cosas, opina que el Gobierno debe intervenir en ella, respondiendo a las exigencias legales y equitativas del trabajador.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, París, 8 dias vista.

M.

Cartas

Madrid 22 de abril de 1891.

Cuéntase que han surgido dificultades entre los republicanos, aun para marchar de acuerdo en punto a campaña parlamentaria. Personas que deben hallarse en posesión de los secretos de cuanto pasa, niegan resueltamente veracidad al rumor, añadiendo que carece de fundamento la especie lanzada respecto a supuestos antagonismos entre las diversas fracciones que componen la memoria republicana. Lo que no cabe negar es que hay medio de que Castelar entre con sus amigos en el concierto celebrado, con lo cual los lectores habrán visto que ha salido cierto cuanto respecto a los posibilistas anunció hace tiempo.

Acercas del proyecto de amnistía también he acertado, así como repito que el Gobierno tiene empeño en que salga adelante y que no se opona a que se admitan racionales mejoras. Censúrase que no se declare que todos los emigrados tienen derecho a haberes pasivos aun cuando no hayan servido los años que las leyes determinan para disfrutar de esos beneficios. Como rumor ó como impresión puedo decir que si en la Cámara se propone la reforma del proyecto en el sentido de mejorar la situación de los emigrados, el gabinete no se opondrá con tal que no sea la vuelta a las filas ó cosa parecida que ceda en descensideración de las razones que se han tenido en cuenta para oponerse resueltamente a convertir en ley ese deseo generoso.

Los adversarios del gobierno suponen que los emigrados no se darán por satisfechos y que si bien desde luego regresaran a España la mayor parte, es probable que se resistan a hacerlo unos cuantos, lo cual crea difícil situación a Ruiz Zorrilla, que esta resuelto a pasar inmediatamente la fronte

ra, aunque no á llegar á Madrid. Otros dicen que una vez en Tablada el jefe de los progresistas, sus amigos le obligarán á establecerse en Madrid y aun á sentarse en el Parlamento, porque no ha de pretender ser más republicano que los demás prohombres que ahora han entrado y forman parte del Congreso.

Hoy ha sido día de elecciones en esta Cámara, que ha designado todas las comisiones permanentes. Como estos asuntos de personal son tan delicados y tan vidriosos no es raro oír en los pasillos quejas y reerminaciones en las filas ministeriales, donde no se observa el contento propio de los primeros meses de Cortés. Y eso que algunos ministros hacen esfuerzos porque la mayoría se mantenga compacta y satisfecha. Sin embargo, es difícil esto último, pero muy difícil, tanto que si no hubiera la seguridad de una modificación ministerial en plazo no lejano, para cuando se suspendan las sesiones de Cortés, es seguro que algunos ministros se llevarían serias desazones en el banco azul.

En el Senado no ha habido otra cosa que reunión de secciones, para nombrar sin lucha comisiones.—En el Congreso Ansaldo ha explanado su interpelación sobre asuntos ferrocarrileros. Al propio tiempo Sagasta ha reunido la minoría fusionista, en la misma forma que ayer reunió á los exministros: se acordó consumir un turno en la discusión del Mensaje y que hablasen para alusiones los aludidos que lo tuviesen por conveniente. Además y teniendo en cuenta y censurando la forma en que han salido las secciones, acordó abstenerse de concurrir á las secciones y tomar parte en sus votaciones. Los individuos que resulten elegidos deben aceptar los puestos que se les confíen.

Las minorías republicanas se han reunido también presididas por Pl y con ausencia de posibilistas. No trataron nada de coalición. Acordaron abstenerse de votar en las secciones y no admitir ningún puesto en las comisiones.—En los pasillos ha habido por la mucha concurrencia, bastante animación. El ministro de Hacienda no ha leído los presupuestos. No hay interés en conocer estos proyectos porque se sabe que no han de pasar de esa categoría en este año y que para el próximo habrá nuevos planes. En esos proyectos aparecen suprimidas algunas audiencias de lo criminal.

De asuntos obreros no hay nada nuevo: en España no se cree que haya el 1.º de mayo ningún linaje de disturbios.—En los teatros no se encuentran novedades. En los salones se deplora la muerte del ministro de Suecia.

Del extranjero que llaman la atención los nuevos motivos de querrelas anglo-lusitanas por los sucesos recientes ocurridos en Africa.—F.

SECCION RELIGIOSA.

La religion y el socialismo

Le Courrier de Bruxelles publica un interesante artículo titulado: Don Bosco y la cuestión obrera, demostrando que las enseñanzas de aquel ilustre varón, de santa memoria, proban que bien pueden conciliarse los intereses de los patronos con los derechos y deberes de los trabajadores.

JUSTITIA OFFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2146 fanegas. Entrada de hoy, 380 id. Total existencia de hoy, 2426 id.—Venta: a 49 pts. 00 cts. la fanega 14 fanegas. A 40 pts. 50 cts. id. 21 id. A 41 pts. 00 cts. id. 49 id. A 41 pts. 25 cts. id. 171 id. A 41 pts. 50 cts. id. 32 id. A 41 pts. 75 cts. id. 31 id. Total vendido, 338 fanegas.—Balance: Existencia, 2426 fanegas. Vendido, 338 idem. Sobrante para mañana, 2088 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 50 cts. a 8 pts. 00 cts. Maiz de 12 pts. 50 cts. a 15 pts. 00 cts. Maiz de 10 pts. 75 cts. a 14 pts. 25 cts. Y ros de 95 pts. 00 cts. a 00 cts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'58 y 1'86; Ternera, 2'00.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY.

1.ª sección.—A las 8. Acto primero de la comedia en dos actos PADRON MUNICIPAL.

2.ª sección.—A las 9. Acto segundo de la misma.

4.ª sección.—A las 10. La zarzuela en dos actos ¡OLE SEVILLA!

3.ª sección.—A las 11. La zarzuela en un acto LA LEYENDA DEL MONJE.

Precio por secciones.

Entrada general, 25 céntos. Paraiso 20 id.

Los jóvenes, tan imprudentes como ligeros, se entregan en brazos del placer con la irreflexión de sus pocos años y la irresistible impasión del deseo, y luego se quejan amargamente de pestración, dolores de cabeza, males digestivos, falta de actividad. Felizmente, ese estado no ofrece gravedad, cuando no hay frecuentes reincidencias, y desaparece con algunas cápsulas de Sulfato de Quinina de Penitieri que el Dr. GÜBLER ha llamado «el primero de los tónicos»; contienen el sulfato puro, y al contrario de las píldoras y gageas que cruzan el estómago y los intestinos intactos, se disuelven con rapidez y dejan sentir sus tónicos efectos.

Las irritaciones del pecho, los resfriados, catarrros y la tos pertinaz son tan frecuentes, que importa llamar la atención de los enfermos sobre los medicamentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el «Jarabe y la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse» obtenido con la savia de pino reco-

gida en el momento en que el árbol se encuentra en todo su vigor. Siempre ha dado este medicamento los más notables resultados.

¡Paludismo!—Las fiebres palúdicas y todas esas de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, a saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Dr Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe tenerse presente que en esta caja que rodea la caja, se indica el nombre de la casa que la prepara.

QUININA DULCE

PREPARADA POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las felicitaciones que recibimos a diario de los médicos que la recetan en su práctica, confirman lo energético de su eficacia y lo agradable de su gusto.

Se expende en cajas que contienen 2 gramos de quinina dulce que equivale á un gramo del mejor sulfato de quinina.

Precio: Caja. 10 PESETAS, y remitiendo su importe se envía por correo.

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares

- Botas piel mate, dos suelas, puntea... 26 rs. Idem becerro francés, color novedad, carterilla... 36 Idem becerro blanco, doble suela... 30 Zapato color, puntera y punteado... 24

CIENT CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

- Botina cabra ó chagré, doble suela... 20 rs. Idem charol y rusel, clase 1.ª... 28 Idem rusel toda... 20 Zapato color, última novedad... 20 Idem charol, clase 1.ª... 28 Idem piel mate, lazo ó cartera... 16

Para niños.

Gran variedad en clases, á precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno a tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

SERVICIO DE CARRUAJES

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Frailes 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Fonografía Universal.

Mediante esta invención cuya clave es nuestro mismo alfabeto, se transmite fácilmente la palabra, hasta donde llegue el sonido de cualquier instrumento.

En el piano, resulta el lenguaje grato al oído, siendo una distracción práctica al par que instructiva.

Es, además, la placa y folio explicativo, un maravilloso juguete pedagógico: mediante un ejemplar, perfeccionan los niños la lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Música y Geometría, pues se transmiten también, mediante cualquier sonido de viento ó percusión, las figuras geométricas. Precio de cada ejemplar 10 reales.

Para las personas que deseen aprender prácticamente, se ofrece al público esta nueva enseñanza de adorno, desde el 2 del presente mes.

Para señoritas: Colegio de D.ª J. Gomez, calle de Varela. (Lunes, miércoles y viernes, de 7 á 9 de la noche.) Para hombres: Colegio, calle de Abenamar, número 9, (Martes, jueves y sábados, las mismas horas.)

La enseñanza completa durará de una á quince lecciones: cuota por todo el curso, 10 pesetas.

Diríjense, los de fuera de la capital, á D. M. García Sanchez, Abenamar 9, con sello para contestar, 6 remitiendo 14 reales por cada ejemplar que quieran recibir certificado.

Roscópi acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.



AVISO.

En la fábrica La Bomba se dan gratis la pulpa y espumas.

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa.—Cárcel B.ª, 35, 2.º, de una á cinco.

Ama de cría, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres, en su casa ó fuera de la capital.—Calle Real de Cartuja darán razon.

VINO hi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO - CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES - Exigir la firma Chassaing
Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

Acreditadas especialidades de CANALDA.

Tintura Canalda (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La más económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalda (inofensivo á la salud.) Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1.50.

Gotas anti-nervinas (tónico digestivas de Canalda.—Especialmente benéficas, para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe tónico-reconstituyente anti-diatético de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, acrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalda (para veterinaria) de suma utilidad para los señores Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y anti-reumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción. Pídanse prospectos.

Depósito, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales, Granada.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Establecimientos Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionales económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía

saldrá del puerto de Málaga el día 4 de mayo el magnífico vapor francés

BOURGOGNE,

admitiendo carga y pasajeros y de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichas costas.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Málaga el día 26 de mayo el vapor

AQUITAINE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichas costas.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención. Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24 á quien podrán dirigirse para más informes.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de París.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

1.ª. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

2.ª. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

3.ª. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

En su origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}, 19, r. Jacob, París.

Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p^{ta} — al por menor, en Granada: SANTOS PERAZ, farmacéutico.

Binero por hipoteca, documentos privados y todo clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lineros, Calabazeras, 11, Granada.

Pérdida. El domingo 19 y en la jurisdicción de Güevejar, se perdió una mula redonda, pelo rojo, alzada regular, con un lobanillo en la tetilla.—Pueden presentarla á su dueño, Antonio Garcia Almogre, vaciado de Güevejar, donde se le gratificará.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetes á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Se arrienda la casa nombrada de Pareja, situada frente á la facultad de Medicina, donde estuvo alojada parte de la caballería y últimamente la Factoría militar. Llamadas salones, cuartos, pendero, etc.—Dueño, Aguila, 18.

Cocina. Desse colocarse una de muchas informes, y haría los de más se vicia de una casa, siendo con matrimonio solo ó para familia. Adela Peralta, plaza de la Capitanía General, núm. 1, 2.º

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terille de San Matias, núm. 1.

Maestra para la enseñanza á domicilio de párvulos; tiene además buen sistema para hacerles pronunciar bien en muy poco tiempo. Dá lecciones de acordeón al sexo femenino de siete á diez de la noche. Toda á precios módicos.—Para detalles dirigirse al Sr. Granados, en el campamento de Capuchinos.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura de la agricultura: Ofinas y almacenes, Darro Cultivo del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Anna de Cría, con leche fresca, prieta, meriza, para casa de los padres ó para fuera.—Darán razón, San Juan Beja, núm. 10.

Se venden dos aparatos completos de tienda de comercio y además varios toneles de diez arrobas y aparatos de g. s.—Razon, plaza del Carmen, 27, tercer^a.

Inyección de Grimault y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8.

ENFERMEDADES SECRETAS.

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.
Curación pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
VELOUTINE
Preparado el blanco por CH^m FAY, Parísiense
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaén.)
Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho. Similares en sus propiedades á las de Panticosa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estación de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco. En la estación de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás March, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curación de los enfermos. Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias



MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito Principal: 24, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

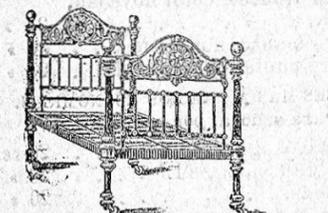
En Granada Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Buró (Estrella del Norte); Principe, 9 y Mendez Nuñez 19.

CHOCOLATES

EN LOS RR. PADRES BENEDECTINOS
Las personas que desean hacer un regalo de chocolate, que sea á la vez delicioso y saludable, en la ocasión de las reuniones de su familia, no deben olvidar el chocolate de los Padres Beneditinos.
Vendase en toda tienda de los productos de S. M. y 3 pesetas libra, con envase, en una y á la vez.
Pídanse los prospectos en las farmacias y droguerías de esta ciudad y en las siguientes:
En Granada, único depósito, con lista de los señores Lopez Hernandez, Puerta Real, núm. 12.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA (PADRE),
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños



Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente á la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia
dirigido por la profesora
D.ª Gracia Garrido Roldan.
Instrucción elemental y superior de señoritas. — Dibujo, Francés, Música y Labores.
DARRO DEL CAMPILLO, 9

GRAN ALMACEN de música y pianos
de **ANTONIO SOLA,**
SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Especialista en dentaduras.
Don Antonio Basso, ten conocido en esta capital, es de sus servicios.—Construye desde un diente hasta dentaduras completas, sin resaca y sin oído de boca, garantizando sus trabajos y á precios reducidos, pasando á domicilio.—Tiene su residencia, Carrera de Genil, fonda Oriental.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HIGADO.

LAS PÍLDORAS de BRISTOL

FORAMENTE VEGETALES
son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.
Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente
LA DISPEPSIA.
Al por mayor, Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.